

# CLUB DEL NIÑO PESCADOR

## REGLAMENTO DE PESCA

1. **EDAD PARA INTERVENIR**: Hasta los 13 años (inclusive).

2. **EQUIPO**:

Caña: 1,50 a 2,50 m. con reel.  
Línea: máximo 2 anzuelos.  
Plomada: máximo 80 gr.  
Carnada: sólo se podrá utilizar la provista por las AUTORIDADES.  
Resto del equipo: libre.

3. **AUTORIDADES**:

DIRECTOR DE CONCURSO: Será ejercido por el Presidente del Club del Niño Pescador u otro miembro de la Comisión Directiva del Club de Pescadores, cuyas decisiones serán inapelables.

FISCALES Y AYUDANTES: Serán designados por el DIRECTOR. Los FISCALES efectuarán la medición y anotación en planillas.

4. **CATEGORÍAS**:

**“DORADOS”** (DE COMPETENCIA)

Medida mínima del pescado 15cm.

Tabla 2/3

Deberán valerse por sí solos para pescar.

Las AUTORIDADES de las pruebas sólo podrán ayudar a los concursantes cuando tengan dificultad para desenganchar las piezas, levantar los ejemplares grandes, en casos de enredos de líneas, etc.

Los familiares o acompañantes deberán permanecer fuera del sector; éstos podrán brindar ayuda en la categoría “PATÍES” cuando el DIRECTOR de concurso así lo requiera.

**“PATÍES”** (DE PRÁCTICA Y APRENDIZAJE)

Concurrirán con un familiar o acompañante que podrá brindarles ayuda para encarnar, lanzar, etc., pero será obligatorio que los PATÍES se hagan cargo de la caña en el momento de espera del pique y efectúen la recuperación de la línea (con pieza capturada o sin ella).

5. **CONCURSOS**:

Se realizarán cuatro pruebas en el año (dos en Otoño y dos en Primavera). La duración de las mismas y de sus intervalos será asignada por el DIRECTOR del concurso de acuerdo a las condiciones meteorológicas.

6. **PUNTAJE:**

Se asignarán a las piezas cobradas los puntos que resulten de la medición con tablillas especialmente diseñadas a tal fin de acuerdo a la siguiente escala:

Hasta 15 cm	1 punto ( <b>Únicamente para “PATIES”</b> )
Entre 15 cm y 20 cm	2 puntos
Entre 20 cm y 25 cm	3 puntos
Y así sucesivamente.	

Si la pieza cobrada se desprende y cae al agua antes de ser medida obtendrá sólo un punto cualquiera fuera su medida, si la misma fue vista por alguna de las AUTORIDADES siempre y cuando haya llegado a levantarse hasta el muelle.

Si la pieza se desprende en el acto de subida, no obtendrá puntos.

En caso de empate al final de una prueba, se buscará la desigualdad por los puntos obtenidos en el primer tiempo.

Las piezas mayores a 30 cm serán medidas y anotada su longitud por la disputa del PREMIO A LA PIEZA MAYOR.

A los “DORADOS” se les asignarán “PUNTOS ANUALES” de acuerdo a la tabla matemática establecida en el Reglamento Interno del Club de Pescadores.

7. **PREMIOS:**

**POR CONCURSO:**

Tanto los “DORADOS” como los “PATÍES” serán premiados en cada concurso de acuerdo al 40% de los asistentes (cuatro premios cada diez asistentes).

Ambas categorías podrán competir por el PREMIO A LA PIEZA MAYOR.

Todos los que pesquen por primera vez en los concursos del Club del Niño Pescador obtendrán la MEDALLA “AL INICIADO”.

Se realizarán sorteos de artículos de pesca y otros entre todos los participantes (incluidos los invitados).

**ANUALES:**

Los “DORADOS” que hayan cumplido al menos con el 75% de asistencia (3 concursos) sumarán sus “PUNTOS ANUALES” para determinar los puestos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN Y TERCER PUESTO del Club del Niño Pescador.

**PARA EL “PUNTAJE ANUAL” HABIENDO UN DESCARTE SE COMPUTARAN LAS 3 MEJORES POSICIONES**

Quienes logren estos tres puestos en el podio, serán los abanderados oficiales del Club de Pescadores, por el término de un año, a partir de la entrega de los premios correspondientes, a realizarse en la Fiesta del Niño Pescador del año siguiente al concursado.

Para los “PUNTOS ANUALES” los “DORADOS” no perderán su posición con respecto a los “INVITADOS” que lo precedieran en la clasificación.

Los “PATÍES” que hayan cumplido al menos con el 75% de asistencia competirán por la MEDALLA “AL ESFUERZO DEPORTIVO”.

Estará además en disputa por ambas categorías el PREMIO “PECES DEL PLATA” que se otorga en conjunto con la Subcomisión de Acuario al mejor ejemplar de una especie no común que llegue vivo al Acuario del Club (para ello habrá recipientes y un ayudante se encargará del traslado).

8. **INVITADOS:**

Los invitados deberán concurrir con autorización escrita de sus padres o tutores o deberán estar éstos presentes en cada evento.

Cada concursante podrá concurrir con un máximo de dos invitados que podrán intervenir en cualquiera de las categorías.

Quienes compitan en “DORADOS” podrán hacerlo en no más de dos concursos por año, no consecutivos, y los que intervengan en “PATÍES” no tendrán limitación de asistencia, sin perjuicio de las observaciones que pueda hacer el DIRECTOR DE CONCURSO.

Los invitados podrán hacerse acreedores a los premios por concurso pero no a los anuales.

COMISIÓN DIRECTIVA  
CLUB DE PESCADORES